



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: 1999 - 0424

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior mediante auto de 27 de octubre de 2023 (archivo 17 Cdo.122).

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

AP